

# ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR  
34/08/89/s  
Distr:  
UA/SC

AU 91/89

5 de abril de 1989

## Temor de tortura/Ejecución extrajudicial

GUATEMALA: Luis RUIZ  
Macario PU CHIVALAN

=====  
==

Amnistía Internacional ha recibido informes que indican que el 1 de abril de 1989, a las 10.15 de la noche, varios soldados uniformados, con las caras pintadas con pintura negra de camuflaje, derribaron la puerta de la habitación donde Luis Ruiz, de 33 años, y Macario Pu Chivalan, de 22 años, se encontraban durmiendo en la finca Trinidad Miramar, en Suchitepequez. Los dos hombres estaban trabajando allí de campesinos durante la temporada. A los testigos de la detención se les dijo que no intervinieran mientras se llevaban a los dos hombres en ropa interior a un destino desconocido. Se han presentado escritos de hábeas corpus a favor de los dos, pero nadie ha reconocido su detención ni se han tenido noticias sobre su paradero.

### Información general

Luis Ruiz es de Potrero Viejo, Sacualpa, El Quiché, y Macario Pu Chivalan es de Paquinac, Santa Rosa Chujuyub, El Quiché. Los dos son miembros del Consejo de Comunidades Etnicas "Runujel Junam" (CERJ - "somos iguales"). Entre los objetivos del CERJ figura denunciar las violaciones de derechos humanos dirigidas contra los grupos indígenas, y presionar para que se respete la cultura y la identidad indígenas. Amnistía Internacional ha recibido una serie de informes de violaciones de derechos humanos dirigidas contra los miembros del CERJ. Para más información sobre las acciones de Amnistía Internacional a favor de los miembros del CERJ y de sus familiares, véase Índice AI: AMR 34/28/88/s, "Amenazas de muerte contra un activista de derechos humanos de El Quiché"; AMR 34/29/88/s, "Desaparición de Pedro Cumes Pérez y asesinato de Valerio Chijal y Pedro Ramos"; AU 296/88, AMR 34/80/88/s, "Desaparición de Miguel Ventura Zapeta y Andrés López López"; AU 357/88, AMR 34/29/88/s, "Temor de ejecución extrajudicial de Cirilo Tzoc Zacarías"; AMR 34/01/89/s, más información sobre AU 194/88, "Temor de ejecución extrajudicial", y AMR 34/03/89/s, "Abusos contra hijos de trabajadores de derechos humanos".

ACCION RECOMENDADA: Telegramas/télex/cartas urgentes/cartas vía aérea:

- expresando preocupación por las detenciones aparentemente arbitrarias de Luis Ruiz y Macario Pu Chivalan;

- expresando el temor de Amnistía Internacional de que puedan ser torturados mientras se encuentran bajo custodia, o de que puedan desaparecer;
- pidiendo que se dé a conocer su paradero y se reconozca su detención;
- pidiendo que sean acusados de un delito penal reconocido, o que sean puestos en libertad.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Vinicio Cerezo Arévalo  
 Presidente de la República  
 de Guatemala  
 Palacio Nacional  
 Guatemala, Guatemala

Gen. Héctor A. Gramajo  
 Ministro de Defensa  
 Ministerio de Defensa  
 Palacio Nacional  
 Guatemala, Guatemala

Telegramas: Presidente Cerezo  
 Guatemala, Guatemala  
 Télex: 5331 capres gu

Telegramas: Ministro Defensa  
 Guatemala, Guatemala  
 Télex: 5321 relpub gu

Lic. Héctor Mayora Dawe  
 Presidente

Lic. Gonzalo Menéndez de la Riva  
 Procurador de los Derechos  
 Humanos

Comisión de Derechos Humanos  
 Congreso Nacional de la República  
 9 Av. 9-48, zona 1  
 Guatemala, Guatemala

Apartado Postal no. 555  
 Guatemala, Guatemala

Telegramas: Presidente Comisión  
 Derechos Humanos, Congreso  
 Nacional República  
 Guatemala, Guatemala

Telegramas: Procurador  
 Derechos Humanos, ap555  
 Guatemala, Guatemala

COPIAS A:

Señor Comandante  
 Base Militar no. 13  
 Mazatenango  
 Suchitepequez  
 Guatemala

Lic. Carmen Rosa de León  
 Coordinadora  
 Comisión Presidencial  
 Asesora de Derechos  
 Humanos (COPADEFH)  
 Ministerio de Relaciones Exteriores  
 Palacio Nacional  
 Guatemala, Guatemala

Señores  
 CERJ  
 5a Avenida 3-13, zona  
 Santa Cruz del Quiché  
 El Quiché, Guatemala

Diario Prensa Libre  
 13 calle 9-31, zona 1  
 Guatemala, Guatemala

y a la representación diplomática de Guatemala en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si los envían después del 17 de mayo de 1989.